

Ignacio Sauri, D.^o Manuel Ortiz, Diputados del
Comun, D. Apertin Argots, Regidor, Procurador
Cindico General, y D. Tore Sardo, Cindico Perconero

Y acordaron lo siguiente

En primer lugar. Viose en este Ayuntamiento un Oficio de su Inte-
rveniente en su empleo de Corregidor para el dia de ayer en que in-
tervenia el Diput. y Perconero. Resta la Superior orden que le ha comunicado
la M. Junta de Sanidad, y ha referido al Supre-
mo Consejo de Castilla, en que se traia referido pro-
nogan en sus empleos al Perconero D. Tore
Sardo y a los Diputados del Comun D. Pedro Ig-
nacio Sauri, y D. Ignacio Sancio, nombrando
animismo p.^a Alcades de Carnio en este Año a
los sujetos que designa la propia Superior de
liberacion. Entendido p.^a esta Ciudad acordado
queda en su Inteligencia, se guarde y cumpla
y p.^a q. se verifique el Reivimiento y por-
cion de los citados Alcades, se sirva S. S. Ci-
tar p.^a el dia que tengan por conveniente

En segundo lugar. Viose en este Ayuntamiento una Real Orden del
Obispo de... D. Nicolas Maria de Sierra Coneta
rio de estado y del despacho de gracia y Jus

